



Decreto aprobando modificación de crédito n.º **7/2025** sobre el presupuesto municipal, mediante transferencia de crédito.

Vista la propuesta de modificación de crédito **7/2025** en el Presupuesto Municipal del ejercicio **2025** y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con los artículos del 179 al 181 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y los artículos 40 a 46 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto,

**RESUELVO:**

**ÚNICO.-** Aprobar el expediente de modificación de crédito N.º 7/2025, sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2025 mediante transferencia de crédito, que se transcribe a continuación:

1.- Transferir crédito a las siguientes aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Gastos de 2025

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
164.00.131.00	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS-PERSONAL LABORAL TEMPORAL	13.400,00 €
164.00.160.00	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS-SEGURIDAD SOCIAL	6.600,00 €
<b>Total</b>		<b>20.000,00 €</b>

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
161.00.130.02	SANEAMIENTO, ABASTECIM. Y DISTR.AGUA-OTRAS REMUNERACIONES	13.400,00 €
161.00.160.00	SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA-SEGURIDAD S.	6.600,00 €
<b>Total</b>		<b>20.000,00 €</b>

2.- Transferir crédito a las siguientes aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Gastos de 2025

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
912.00.625.00	ORGANOS DE GOBIERNO-ADQUISICION MOBILIARIO Y ENSERES	798,36 €
<b>Total</b>		<b>798,36 €</b>

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
912.00.221.99	ORGANOS DE GOBIERNO-OTROS SUMINISTROS	798,36 €
<b>Total</b>		<b>798,36 €</b>

Firmado electrónicamente en Palma del Río, en la fecha indicada y con la conformidad del Órgano Competente

Código seguro de verificación (CSV):

**C34D 4449 199A C811 2931**



C34D4449199AC8112931

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Secretario General Acctal. PALMA PALMA ANTONIO JOSE el 07-02-2025

Firmado por El Concejal de Administración Financiera TRUJILLO GARCIA JUAN MANUEL el 09-02-2025

Num. Resolución:

**2025/0000279**

Insertado el:

**09-02-2025**